



Declaración de la Plataforma Argentina del Llamado Mundial contra las causa de la Pobreza (GCAP)
Cumbre de los Pueblos por la Soberanía y la Integración Sudamericana
Córdoba, julio de 2006

América Latina constituye una de las regiones más inequitativas del planeta, con profundas brechas distributivas entre los sectores más ricos y más pobres de la región, donde 221 millones de personas viven en situación de pobreza, con niveles promedio de desempleo en los países del Mercosur cercanos a al 12% y elevados índices de trabajo infantil que profundizan la situación de exclusión y pérdida de ciudadanía.

Es por ello que los integrantes de la Plataforma Argentina del GCAP, en el marco de la Campaña “Llamado Mundial contra las Causas de la Pobreza”, presentes en la Cumbre de los Pueblos por la Soberanía y la Integración Sudamericana, con motivo de la reunión de los Presidentes del MERCOSUR y Estados asociados en Córdoba, **realizamos la siguiente declaración en defensa de los derechos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales de los pueblos de América del Sur, invocando el Derecho al Desarrollo y una integración regional plena sobre una base de equidad, justicia, empleo con derechos y distribución del ingreso.**

OBSERVAMOS que el poder hegemónico que ejerciera durante los últimos 30 años el pensamiento neoliberal en América Latina comienza a mostrar signos de resquebrajamiento. Esto permite el surgimiento de nuevas fuerzas sociales, de desocupados, de trabajadores, de género, pueblos originarios, de economía social, de grupos ambientalistas, y de reforma urbana entre otros, y su nucleamiento en foros sociales nacionales y regionales. Al mismo tiempo, también se observa la emergencia de gobiernos de centro-izquierda que, junto a los movimientos sociales, tienen en común una apuesta a la reforma social, una búsqueda de mayor autonomía respecto de las grandes potencias y una voluntad de integración renovada. Es tiempo entonces de establecer un nuevo rumbo, de adoptar políticas creativas que permitan un desarrollo regional más autónomo.

RECONOCEMOS la importancia de esta Cumbre y de las reuniones gubernamentales de Presidentes del MERCOSUR y Estados asociados porque constituyen instancias para el fortalecimiento, ampliación y profundización de la integración regional frente a un sistema unipolar de alcance global que ejerce la dominación mediante la imposición de condicionalidades, reglas asimétricas, la uniformidad del mercado y el poderío militar. Expresamos un reconocimiento del ‘MERCOSUR ampliado’ como base de que otra integración es posible, como una estrategia que permita incrementar el poder de negociación de los países miembros, generar procesos endógenos de desarrollo que reduzcan la dependencia, incrementen los niveles de producción y empleo formal y respeten el derecho de los pueblos originarios a mantener su identidad.

VALORAMOS las movilizaciones y el compromiso de los movimientos sociales y la ciudadanía en general en favor de la defensa de los recursos naturales estratégicos de nuestros pueblos, en contra de la reducción y privatización del espacio público, en defensa del derecho

a la identidad, a la cultura y denunciando que las causas de la pobreza son las que reproducen las condiciones de exclusión y pérdida de ciudadanía, que afectan más duramente a los niños y niñas, mujeres, ancianos y pueblos originarios de nuestro continente.

APOYAMOS la incorporación de Venezuela como miembro pleno del MERCOSUR ampliado. Con su presencia y la de los cuatro miembros restantes, el bloque regional representa el 78% del PBI de América del Sur, al tiempo que contribuye a la conformación de un proceso de integración político, económico, comercial y financiero basado en la realización conjunta de planes de infraestructura regional -como el gasoducto del sur-, en las políticas de desendeudamiento y en el parcial reemplazo de los organismos multilaterales (FMI) como las únicas fuentes de financiamiento de largo plazo para la región. También en la creación de una banca regional, la complementación productiva y en el aumento de los intercambios comerciales entre los países del sur, distinto del modelo técnico-comercial de la década del '90.

PERCIBIMOS que estos acontecimientos constituyen instancias favorables para profundizar la discusión sobre las causas de la pobreza pero también para generar políticas públicas comunes y establecer metas más concretas tendientes a revertirlas más que a paliarlas. Sin embargo, son necesarios pasos más audaces que posibiliten un papel más autónomo de nuestra región en el concierto internacional, que promuevan una mayor democratización de sus instituciones que permitan ampliar el ejercicio de la ciudadanía.

ES POR ELLO QUE LAS ORGANIZACIONES REUNIDAS EN LA PLATAFORMA ARGENTINA DEL LLAMADO MUNDIAL CONTRA LAS CAUSAS DE LA POBREZA

RECHAZAMOS las asimetrías actuales presentes en el sistema económico global y las condicionalidades que los países desarrollados y las empresas transnacionales imponen a los países en desarrollo a través del sistema financiero internacional, los organismos multilaterales de crédito y el neoproteccionismo que se expresa por medio de las reglas comerciales internacionales. Rechazamos el establecimiento de subsidios y controles parancelarios a los productos primarios de los países en desarrollo, recortes a la soberanía nacional al demandar judicialmente a los países ante tribunales internacionales (CIADI) y la aplicación de dobles estándares en cuanto al respeto de las regulaciones ambientales, laborales e impositivas por parte de las empresas transnacionales en los países en desarrollo respecto de las observadas en sus países de origen.

RECHAZAMOS la adopción de los Tratados de Libre Comercio (TLC's) por países miembro porque son una estrategia en favor del ALCA y porque erosionan los acuerdos regionales entre los países miembros del MERCOSUR. Al mismo tiempo, deterioran la capacidad regulatoria de los Estados, abren los mercados al capital transnacional, desestructuran las tramas productivas locales y fundamentalmente, lejos de constituir una oportunidad para el desarrollo, profundizan la dependencia, fracturan a las sociedades y ponen límites a una mejor distribución de la riqueza.

RECHAZAMOS la creación de un MERCOSUR funcional sólo a los intereses de las grandes empresas y a otros bloques regionales. De este modo, nos oponemos a que los países del bloque asuman el destino de productores de materias primas para los países desarrollados y/o convertirse en estados con débiles sistemas regulatorios y falta de control y propiedad sobre los recursos naturales estratégicos como el agua, la tierra, el petróleo y el gas, entre otros. Asimismo, rechazamos la instalación de bases militares estadounidenses en Paraguay y el proceso de predominio de la agenda de seguridad y reducción del espacio público.

RECHAZAMOS que el MERCOSUR se convierta en el área de reciclaje de tecnologías obsoletas para los países desarrollados o en un espacio para la instalación de empresas consideradas contaminantes. Queremos un MERCOSUR democrático, de paz, y que cuide su medio ambiente, pero también criticamos el mantenimiento de las asimetrías entre países grandes y chicos del bloque, la concentración de los procesos decisorios y la falta de acuerdos comerciales entre los países miembros del MERCOSUR porque éstas limitan las posibilidades de desarrollo de los Pueblos en particular de Uruguay y Paraguay. Queremos un MERCOSUR igualitario y solidario, que apunte a similares niveles de empleo y posibilidades de reindustrialización para disminuir así los elevados niveles de pobreza y exclusión.

POR LO ANTERIOR, DESDE LA PLATAFORMA ARGENTINA DEL GCAP:

PROPONEMOS adoptar el **compromiso por un regionalismo integral** que incorpore la dimensión política, social, económica, comercial y ético-cultural desplazando la perspectiva meramente comercial y arancelaria propia de la década del '90. Al mismo tiempo, nos manifestamos en favor de un mayor intercambio comercial y del establecimiento de alianzas SUR-SUR y la conformación de una perspectiva multipolar que de lugar a una arquitectura global, institucional, financiera y comercial que exprese también los intereses de los países en desarrollo.

PROPONEMOS incorporar la **dimensión ética en la definición del modelo de desarrollo para el MERCOSUR ampliado**, es decir, una preocupación explícita por revertir las asimetrías, el desempleo estructural y la injusta distribución del ingreso, apuntando a una mayor equidad y solidaridad mediante fondos estructurales, políticas compensatorias, de complementariedad productiva y redistributivas, planteando una industrialización para todos, **fijando marcos regulatorios y metas de empleo con derechos y registración similares, reintroduciendo políticas sociales que eliminen el trabajo infantil, reviertan la feminización de la pobreza, y promuevan el acceso a la educación, a la salud, a la tierra, a la vivienda y a los servicios entre otros.**

De este modo, planteamos una definición de desarrollo distinta a la de mero crecimiento del PBI de la visión neoliberal, pero también de la reducida a la mera expansión de las libertades y de las capacidades individuales. Así, definimos al **desarrollo como un crecimiento que sea sustentable en lo económico y en lo ambiental, que sea productivo con cohesión social y se base en una visión estratégica compartida.**

PROPONEMOS también para ello la conformación de un espacio institucional mercosureño abierto a la participación, donde los movimientos sociales y las redes de ONG's puedan realizar propuestas con carácter vinculante. La institucionalización de ese espacio de generación de consensos entre los actores gubernamentales y los representantes de la sociedad civil **debe permitir la elaboración de procesos decisorios que recuperen la idea de bien público y avanzar hacia una ciudadanía ampliada.** El MERCOSUR es ampliable no sólo cuantitativamente sino también en sus contenidos de modo que de lugar a espacios con mayores niveles de participación y la creación de una subjetividad mercosureña que permita la apropiación y resignificación del MERCOSUR.

PROPONEMOS la creación de agencias regionales supranacionales para la solución de diferendos entre países; para **la fijación de marcos regulatorios comunes de la inversión externa directa y sobre el uso de los recursos estratégicos como el agua, la tierra, el petróleo y el gas.** Asimismo, destacamos la importancia en la adopción de estrategias comunes ante los organismos multilaterales (OMC, FMI, BM y BID), como también la

generación de instrumentos de integración, entre ellos las políticas sanitarias conjuntas sobre producción y compra de medicamentos, el desarrollo de un sistema integrado de sanidad en las fronteras, el mecanismo de acción competitiva (MAC) entre Argentina y Brasil, la creación de bonos regionales para financiar proyectos estratégicos y las políticas de asistencia financiera, por ejemplo para Argentina y Paraguay, entre otros.

De este modo, **los integrantes de la Plataforma Argentina del GCAP, desde un discurso esperanzador que considera que otra integración es necesaria y posible, realizamos un llamamiento a los Pueblos, a los Estados y a los presidentes del MERCOSUR sobre los siguientes ejes:**

SI:

1. **A un MERCOSUR ampliado** que reivindique el Derecho al Desarrollo de los Pueblos sobre una base de respeto de su identidad, de justicia, equidad.

2. **A un regionalismo de carácter integral** que revierta las asimetrías entre los países grandes y chicos, incorpore políticas de empleo de calidad, seguros sociales y una reindustrialización para todos.

3. **A una mayor participación ciudadana y de los movimientos sociales en el bloque**, y a la construcción de una Comunidad Sudamericana de Naciones basado en la idea de bien común.

4. **Por un MERCOSUR del empleo con derechos, de la distribución del ingreso, políticas de género, de la equidad y de mayor futuro para los jóvenes.**

NO:

1. A los Tratados de Libre Comercio, a las imposiciones de los organismos internacionales, de la OMC, y de las empresas transnacionales.

2. A un MERCOSUR comercial basado en el economicismo, el libre mercado y en la inversión directa de las grandes empresas transnacionales sin ninguna regulación.

3. A la continuidad del déficit democrático, a la integración por el mercado, a la exclusión, la reducción del espacio público y el predominio de la agenda de seguridad.

4. A la integración basada en la concentración de la riqueza, el desempleo estructural, el capitalismo salvaje y el recorte de futuro.

Córdoba, julio de 2006.